

**COPIA  
CERTIFICADA**



**OCUITUCO**

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

Tierra del pan y el aguacate

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024. - -**

En el Municipio de Ocuiluco, Morelos siendo las trece horas del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 30 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, reunidos previa convocatoria realizada por el Secretario Municipal del Ayuntamiento, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Ocuiluco, Morelos; los integrantes del Ayuntamiento con el propósito de desarrollar la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo; enseguida el Secretario Municipal, por instrucciones del Presidente Municipal Juan Jesús Anzures García, procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los ciudadanos, Juan Jesús Anzures García, Presidente Municipal Constitucional; Rosa Lilia Cala Barranco, Síndico Municipal; Arturo Pérez Martínez, Regidor; Erika Karina Cázarez Maldonado, Regidora; y Olga Lidia García Parra, Regidora; por lo que se declara el quórum legal para sesionar, por tanto son válidos y legales los acuerdos que en ella se tomen. Enseguida el Presidente Municipal instruye al Secretario Municipal de lectura al orden del día propuesto para esta sesión, por lo que el Secretario Municipal en uso de la palabra somete a consideración de los integrantes del cabildo el orden del día que contiene los siguientes asuntos: - - - - -

- II. Instalación de la sesión extraordinaria. - - - - -
- III. Aprobación del orden del día. - - - - -
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se autoriza y aprueba, **“El Presupuesto de Egresos y su información adicional del Municipio de Ocuiluco para el Ejercicio Fiscal 2024”** - - - - -
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se autorizan **“los lineamientos de comprobación del Gasto, atendiendo al art. 34 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, del Municipio de Ocuiluco para el Ejercicio Fiscal 2024”** - - - - -
- VI. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se autorizan **“los Montos Máximos Para la Contratación de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Ocuiluco”** - - - - -
- VII. Clausura de la sesión; - - - - -

**1.- Para el desahogo del primer punto del orden del día.** En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Carlos Alfredo Flores Barranco por indicación del Presidente Municipal realice el pase de lista; estando presentes el Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores; por haber quórum legal conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Morelos. - - - - -

**2.- Para el desahogo del Segundo punto del orden del día.** se lleva a cabo la instalación de la Sesión extraordinaria de cabildo. - - - - -

**3.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día.** La palabra el Secretario del Ayuntamiento somete a votación de Cabildo este punto y se realizó el siguiente acuerdo por mayoría de votos y c

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





**OCUITUCO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

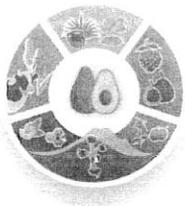
*Tierra del pan y el aguacate*

fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la fracción uno y 35 de la ley orgánica Municipal para el estado de Morelos se aprueba el orden del día. -----

**4.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día.** correspondiente a la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se autoriza y aprueba **El Presupuesto de Egresos y su información adicional del Municipio de Ocuiluco para el Ejercicio Fiscal 2024, Documental que consta de 7 fojas útiles suscritas por un solo lado y que se anexan al presente.** Para el desahogo del punto citado, en el uso de la voz, el Presidente Municipal, Juan Jesús Anzures García, en uso de la palabra, expone al Honorable Cuerpo Edilicio El Presupuesto de egresos así como su información adicional del Municipio de Ocuiluco para el ejercicio fiscal 2024, así pues y luego de un amplio debate y discusión el Secretario Municipal, preguntó a los integrantes del cabildo, los que estén a favor de la aprobación del punto cuatro que sirva manifestarlo levantando la mano, **siendo aprobado por mayoría de votos.**

**5. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día.** correspondiente a la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo de **los lineamientos de comprobación del Gasto, atendiendo al art. 34 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, del Municipio de Ocuiluco para el Ejercicio Fiscal 2024, Documental que consta de 5 fojas útiles suscritas por un solo lado y que se anexan al presente.** Para el desahogo del punto citado, en el uso de la voz, el Presidente Municipal, Juan Jesús Anzures García, en uso de la palabra, expone al Honorable Cuerpo Edilicio los lineamientos de comprobación del Gasto, en términos del art. 34 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, del Municipio de Ocuiluco para el Ejercicio Fiscal 2024, así pues y luego de un amplio debate y discusión el Secretario Municipal, preguntó a los integrantes del cabildo, los que estén a favor de la aprobación del punto cuatro que sirva manifestarlo levantando la mano, **siendo aprobado por mayoría de votos.**

**6.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día.** correspondiente a la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo respecto de **los Montos Máximos Para la Contratación de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Ocuiluco, Documental que consta de 1 foja útil suscrita por un solo lado y que se anexa al presente.** Para el desahogo del punto citado, en el uso de la voz, el Presidente Municipal, Juan Jesús Anzures García, en uso de la palabra, expone al Honorable Cuerpo Edilicio los Montos Máximos Para la Contratación de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Ocuiluco, toda vez que las mismas son de vital importancia para el crecimiento y mejora del municipio así pues y luego de un amplio debate y discusión el Secretario Municipal, preguntó a los integrantes del cabildo, los que estén a favor de la aprobación del punto cuatro que sirva manifestarlo levantando la mano, **siendo aprobado por mayoría de votos.**



**OCUITUCO**

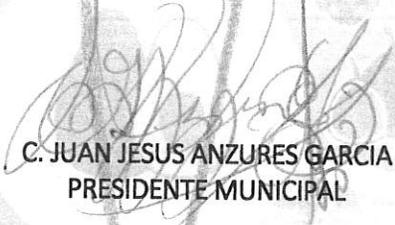
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

*Tierra del pan y el aguacate*

Una vez que fueron suficientemente discutidos los puntos del orden día, los mismos fueron aprobados con cinco votos a favor, por lo que **los puntos de acuerdo son aprobados por unanimidad de votos de los integrantes de cabildo.**

**7.- Para el desahogo del séptimo y último punto del orden del día** correspondiente a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, el Presidente Municipal clausuró la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las dieciséis horas del día de su inicio en el Salón de Cabildo recinto oficial; firmando al margen y al calce de la presente acta.

H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCUITUCO, MORELOS.  
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2022-2024

  
C. JUAN JESUS ANZURES GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA LILIA CALA BARRANCO  
SINDICA MUNICIPAL

  
C. ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ  
REGIDOR

  
C. ERIKA KARINA CAZAREZ MALDONADO  
REGIDORA

  
C. OLGA LIDIA GARCÍA PARRA  
REGIDORA

DOY FE,

  
C. CARLOS ALFREDO FLORES BARRANCO.  
SECRETARIO MUNICIPAL



Plaza Principal S/N, Centro, Ocuiluco, Morelos, México. CP. 62850



731-35-7-01-61



comunicación-social@ocuituco.gob.mx



www.ocuituco.gob.mx